



Memoria de Sostenibilidad 2021

I

ÍNDICE

ÍNDICE



02	PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFOME. PAG.-4	07	DIMENSIÓN AMBIENTAL, PAG.-33
03	DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN. ÉTICA E INTEGRIDAD. PAG.-8	08	DIMENSIÓN SOCIAL. PAG.-39
04	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN. PAG.-12	09	PLAN DE SOSTENIBILIDAD. PAG.-47
05	TEMAS MATERIALES Y ODS. PAG.-21	10	ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI PAG.-63
06	DIMENSIÓN ECONÓMICA. PAG.-30		

Valencia (España). Junio de 2022

II

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

PRACTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

Re expresión de la información (GRI 102-48)

Este informe está basado en el Standard GRI, organizando la información en base a dicho estándar. Es el primer informe que confecciona OCEAN REPUBLIK por lo que no se consideran cambios relativos a métodos de medición que puedan afectar a la información proporcionada.

Cambios en la elaboración de informes (GRI 102-49)

El presente es el primer informe que confecciona OCEAN REPUBLIK según la metodología GRI, no registrándose por tanto cambios en el informe, estando previsto realizar revisiones cada dos años de la misma.

Periodo objeto del informe (GRI 102-50)

Este informe es referente al año 2021 (de Enero a Diciembre de 2021), coincidiendo con el año fiscal.

Fecha del último informe (GRI 102-51)

El presente es el primer informe que confecciona OCEAN REPUBLIK según la metodología GRI STANDAR.

Ciclo de elaboración de informes (GRI 102-52)

Anual.

Punto de contacto para preguntas sobre el informe (GRI 102-53)

OCEAN REPUBLIK

Tel. +34 601 20 53 27

Correo-e: info@oceanrepublik.com

Web: www.oceanrepublik.com

Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI (GRI 102-54)

Este informe de ha elaborado de conformidad con la opción **Esencial de los Estándares GRI**

Verificación externa (GRI 102-56)

Este informe no se ha sometido a revisión externa.

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME (GRI 101)

OCEAN REPUBLIK ha elaborado la presente Memoria de Sostenibilidad según la metodología basada en los Estándares GRI, haciendo referencia al período de 2021. La Memoria de Sostenibilidad trata de informar de forma fiel sobre la gestión que realiza OCEAN REPUBLIK en materia de Responsabilidad Social según los indicadores del periodo 2021. OCEAN REPUBLIK ha tenido en cuenta los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) focalizando sus acciones sobre parte de los mismos, tras un proceso de evaluación y priorización de los ODS, tal y como se indica en la presente Memoria de Sostenibilidad.

Inclusión de los grupos de Interés

OCEAN REPUBLIK considera como partes interesadas o grupos de interés a aquellos que han interactuado con la misma en el desarrollo de su actividad, habiéndolos identificado y analizado sus expectativas. Desde OCEAN REPUBLIK se ha tratado de dar respuesta o satisfacer sus expectativas de un modo razonable.

Contexto de sostenibilidad

OCEAN REPUBLIK trabaja para dar el mejor servicio a sus clientes, teniendo en cuenta en todo momento el entorno en el que los desarrolla, las playas, y la importancia de su conservación y mejora para poder disfrutar del mismo. Por ello define directrices de comportamiento ambiental y social aplicables en las actividades realizadas. Se ha realizado un análisis del entorno mediante la metodología DAFO que ha permitido identificar las áreas de mejora en materia tanto de calidad como de sostenibilidad.

Materialidad

OCEAN REPUBLIK ha determinado la materialidad de sus actuaciones teniendo en cuenta las expectativas de los grupos interés, los impactos positivos y negativos de las actividades que realiza y del entorno en el que se encuentra. La intención de trabajar de forma alineada con los ODS ha determinado también la materialidad y, por tanto, las acciones desarrolladas.

Exhaustividad

Se ha tratado de incluir en la memoria la evolución de la empresa mediante el análisis de datos e indicadores de al menos dos años, siempre que se cuente con ellos, y se ha iniciado el proceso de identificación, análisis y registro de aquellos indicadores que son de nueva creación, tanto en aspectos ambientales como sociales o económicos, de forma que permitan evidenciar la evolución del grupo en los temas materiales.

PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME (GRI 101)

Precisión

La información que contiene el presente informe corresponde a registros documentados, tanto en base a los documentos de gestión de la empresa, como a datos contables y de evaluación de riesgos laborales, indicándose en caso de ser necesario la base de los cálculos y las estimaciones realizadas, no realizando ninguna declaración cualitativa que no sea coherente con la información suministrada y las evidencias disponibles.

Equilibrio

La presente memoria no omite ningún tipo de información relevante que refleje los impactos económicos, ambientales y sociales significativos, tanto positivos como negativos.

Claridad

La forma en que se presenta la información trata de ser sencilla y comprensible para todos los grupos de interés apoyándose en ocasiones de gráficos o elementos visuales para facilitar la comprensión, evitando en la medida de lo posible los tecnicismos. Se han utilizado los Estándares GRI para determinar la información a incluir en la presente memoria.

Comparabilidad

Este informe es el primero que realiza OCEAN REPUBLIK confeccionándose de manera que se pueda comparar con las futuras memorias. No obstante se aportan datos de periodos anteriores para comprobar la tendencia en los aspectos tratados.

Fiabilidad

La información proporcionada está basada en registros que pueden corroborarse en la sede de la OCEAN REPUBLIK . Los registros pertenecen tanto al sistema integrado de gestión de la calidad y el medio ambiente, auditado por una entidad externa, como a los registros del sistema de prevención de riesgos y al sistema contable de la empresa.

Puntualidad

OCEAN REPUBLIK actualizará y publicará la memoria **anualmente**.

A small, dark gray square icon containing three vertical white bars of equal height, resembling a simplified 'III' or a list marker.

DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN. ÉTICA E INTEGRIDAD

DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN (GRI-102-14)

Nuestra historia. (GRI-102-16)

OCEAN REPUBLIK es una empresa pionera en deportes acuáticos en la Marina de Valencia, con más de 20 años de experiencia en el sector. Está homologada por la Federación Valenciana de Vela y la Escuela Internacional IOS SUP. Somos un equipo de enamorados del viento, del agua, de las olas, y de todo lo relacionado con el océano. Nuestra meta es acercar estos deportes náuticos a todo el mundo. Para ello proponemos cursos variados y para todos los niveles de windsurf, kitesurf, stand up paddle (SUP) y surf, dentro del área metropolitana de Valencia, de forma que todo el mundo pueda practicarlos.

Para nosotros, la seguridad es lo primero, por lo que todas nuestras actividades se desarrollan siempre en condiciones meteorológicas favorables, bajo la supervisión de nuestros instructores, con chalecos salvavidas y con el apoyo de una lancha neumática. El material con el que impartimos todos nuestros cursos es de las marcas más punteras en sus respectivos deportes, de última generación y adaptado a todos. Todos nuestro instructores son titulados, altamente experimentados y utilizan métodos probados para maximizar el aprendizaje y la diversión.

Somos una escuela Homologada por la Federación Valenciana de Vela y como Escuela Oficial a nivel Internacional de SUP y Trabajamos con compromiso en calidad turística por lo que nos han otorgado el “diploma de Turismo activo” por la Secretaría del Estado y durante éste año, y tras la pandemia de SARS_COVID19, el Comité de Distinción de la Secretaría de Turismo nos ha otorgado el distintivo como “Establecimiento preparado para COVID-19”, nos han renovado por dos años el sello de Calidad Turística, y la Asociación Nacional de Empresas de Turismo Activo también nos ha concedido el Certificado de “Turismo Seguro- Salud y Seguridad”, ya que nos hemos preparado minuciosamente, adaptando nuestra actividad a “ésta nueva normalidad”, poniendo en marcha un plan de contingencia, nuevos planes de actuación y realizando los protocolos de seguridad e higiene necesarios para garantizar la prevención frente a COVID-19. Además, estamos distinguidos con el distintivo SICTED de calidad turística, teniendo una serie de procedimientos y registros adaptados para ello.

Por otro lado, estamos adheridos a la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana (SOM VELA) y a la Asociación Nacional de Empresas de Turismo Activo (ANETA). Trabajamos con otras entidades corporativas dentro del marco de Turismo, Programa Crea Turisme, Competitividad Turística y Valencia Sports.



ENFOQUE DE GESTIÓN (GRI 103)



Políticas y compromisos. Valores, principios, estándares y normas de conducta (GRI-102-16)

OCEAN REPUBLIK dispone de una Política de Sostenibilidad donde se definen una serie de compromisos que determinan la estrategia a corto, medio y largo plazo de la empresa y de la cual emanan una serie de objetivos de mejora continua acordes con los principios de sostenibilidad económica, social y ambiental que sustentan la presente Memoria de Sostenibilidad.

En este sentido, se definen objetivos anuales, se desarrollan planes de acción para su aplicación y se asignan recursos y responsables para asegurar su viabilidad. Este PLAN DE SOSTENIBILIDAD es el que garantiza en gran parte la evolución de la empresa hacia la mejora y la sostenibilidad y está alienado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que la empresa pretende contribuir.

OCEAN REPUBLIK comunicará y hará público:

- Política de Sostenibilidad
- Desempeño ambiental: mediante la publicación de la Memoria de Sostenibilidad

OCEAN REPUBLIK es una empresa, relacionada siempre de forma muy directa con Valencia y sus zonas costeras. Es por ello que todos sus miembros tienen una especial sensibilidad por los temas ambientales y sociales, lo que se refleja en la participación de proyectos en el día a día de su entorno más cercano. La redacción de la presente Memoria implica por un lado plasmar esta sensibilidad en un compromiso escrito y, por otro, visibilizar sus actuaciones.



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Trabajar en la playa, en el mar, es una responsabilidad muy grande para una empresa. Nuestros clientes, los apasionados que desean iniciarse en los deportes acuáticos o seguir creciendo y disfrutando de ellos, merecen de nosotros que hagamos que los momentos que pasan en EL MAR sean fáciles, seguros, divertidos.

En OCEAN REPUBLIK, con una trayectoria de más de 20 años al servicio del deporte náutico, sabemos que el mar, la playa, la arena, son un entorno frágil que debe de ser cuidado y preservado, para que las futuras generaciones puedan también disfrutar de él. Por eso, desde siempre, ofrecemos servicios con la máxima calidad y rigor, con el máximo cuidado y protección ambiental, con la máxima preocupación por nuestros clientes y usuarios.

Trabajamos en el más alto grado de sostenibilidad alineando todas las actividades de la empresa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo en la medida de nuestras posibilidades a la consecución de la Agenda 2030.

No se trata tan sólo de cumplir estrictamente con la legislación, máximo compromiso asumido por OCEAN REPUBLIK, si no de ir un paso más allá... Se trata de mejorar de forma continua, de marcarnos nuevos retos, nuevos objetivos, de evolucionar, tanto con nuevos servicios, como mejorando los ya existentes, aportando a la sociedad tanto como nos da ella.

Dentro de nuestra Política Social Corporativa, intentamos fomentar y trasladar la importancia de proteger el entorno, minimizando, separando y gestionando los residuos que nuestra actividad genera, reduciendo nuestra huella de carbono y preocupándonos de transmitir un mensaje de cuidado y respeto por el mar.

En OCEAN REPUBLIK amamos profundamente el océano y nos encanta transmitir nuestra pasión y enseñanzas a todos nuestros clientes, pero siempre con la mayor seguridad posible. Es por ello que todas nuestras actividades se desarrollan siempre en condiciones meteorológicas favorables, bajo la supervisión de nuestros instructores, con el equipamiento necesario y la mayor protección posible.

Y queremos hacer llegar el mar a todos los colectivos. Por ello, fomentamos la realización de acciones para personas con diversidad funcional y tratamos de transmitir valores como la solidaridad, el respeto, la igualdad y la integración.

Valoramos lo que nuestros clientes nos aportan, ya que nuestra meta es conocer y alcanzar su más alto grado de satisfacción, por ello trabajamos para que nuestros monitores, que son la fuerza y motor de esta empresa, estén capacitados y formados, cuidando el ambiente de trabajo, la integración y la no discriminación, motivándoles para que cada día trabajar en el mar, con las olas y el viento, sea una experiencia apasionante.

Valencia, 07 de septiembre de 2022

Rafael Cerveró Climent
Gerente

Declaración de la dirección

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Se plantean 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

OCEAN REPUBLIK es consciente del papel que las empresas desempeñan en el camino para el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030.

Somos también conscientes de que no podemos trabajar sobre los 17 ODS. Es por ello que hemos realizado un proceso de evaluación y selección de los ODS, basado en el análisis de las partes interesadas, al análisis de los riesgos, la evaluación de aspectos ambientales y sociales, a la seguridad y salud de los trabajadores y, en definitiva, al análisis de nuestra actividad, que nos ha permitido priorizar aquellos ODS sobre los que vamos a basar nuestro Plan de Sostenibilidad.

OCEAN REPUBLIK trabajará sobre 4 ODS, como resultado de la evaluación realizada:

8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

12

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

14

VIDA SUBMARINA



IV

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

QUIENES SOMOS



Nombre de la organización (GRI-102-1)

Razón social: Ocean Republik Society S.L.
Denominación comercial: OCEAN REPUBLIK

Propiedad y forma jurídica (GRI-102-5)

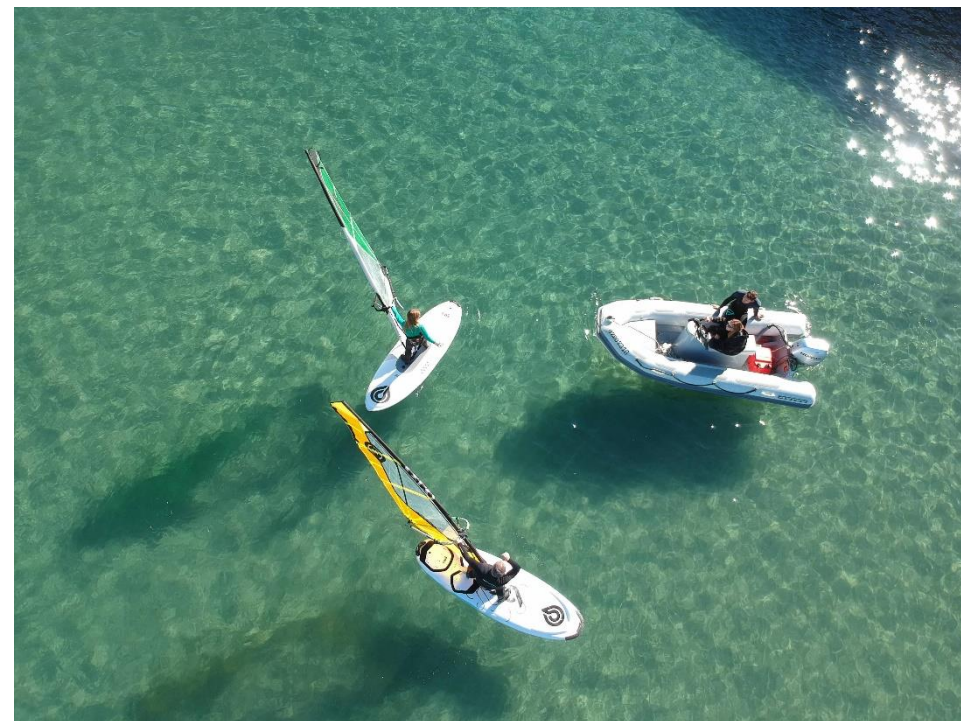
OCEAN REPUBLIK esta constituida por la Sociedad Limitada conforme a la legislación aplicable.

Se trata de una PYME, siendo la propiedad de OCEAN REPUBLIK de dos socios, Rafael Cerveró Climent y María Teresa Rodríguez-Manzaneque Pérez

Actividades, marcas, productos y servicios (GRI-102-2) (GRI-102-6)

OCEAN REPUBLIK S.L. empresa dedicada a la explotación de servicios y aplicaciones para escuela de deportes acuáticos.

Para ello proponemos cursos variados y para todos los niveles de windsurf, kitesurf, stand up paddle (SUP) y surf, dentro del área metropolitana de Valencia, de forma que todo el mundo pueda practicarlos. Ponemos más de 20 años de experiencia y el material más puntero a vuestro servicio.



DÓNDE ESTAMOS Y DÓNDE LLEGAMOS

Ubicación de la sede social (GRI-102-3) y Ubicación de las operaciones (GRI-102-4)

Oficinas, almacén y tienda:

C/ Marina, Módulos 6-7

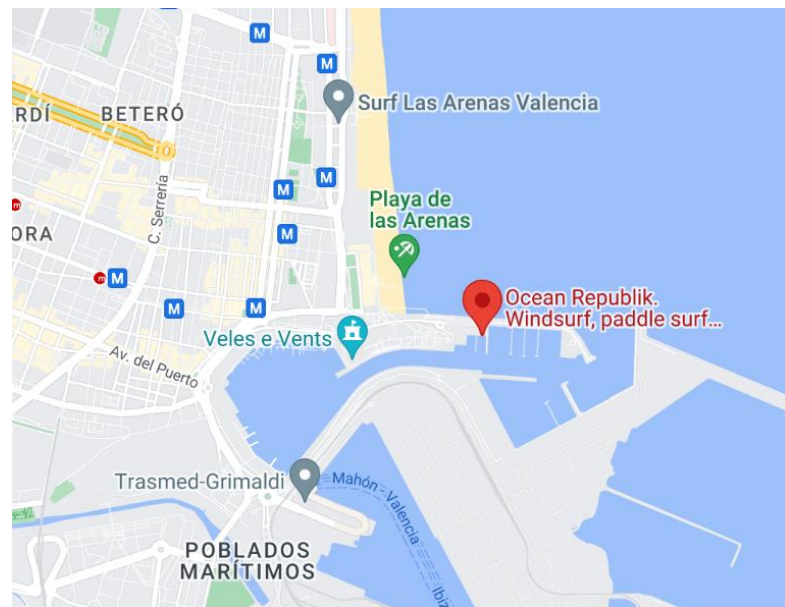
46024 Valencia

España

Tel. (+34) 601 20 53 27

info@oceanrepublik.com

<https://www.oceanrepublik.com/#1>



TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

Tamaño de la organización (GRI-102-7)

Facturación anual

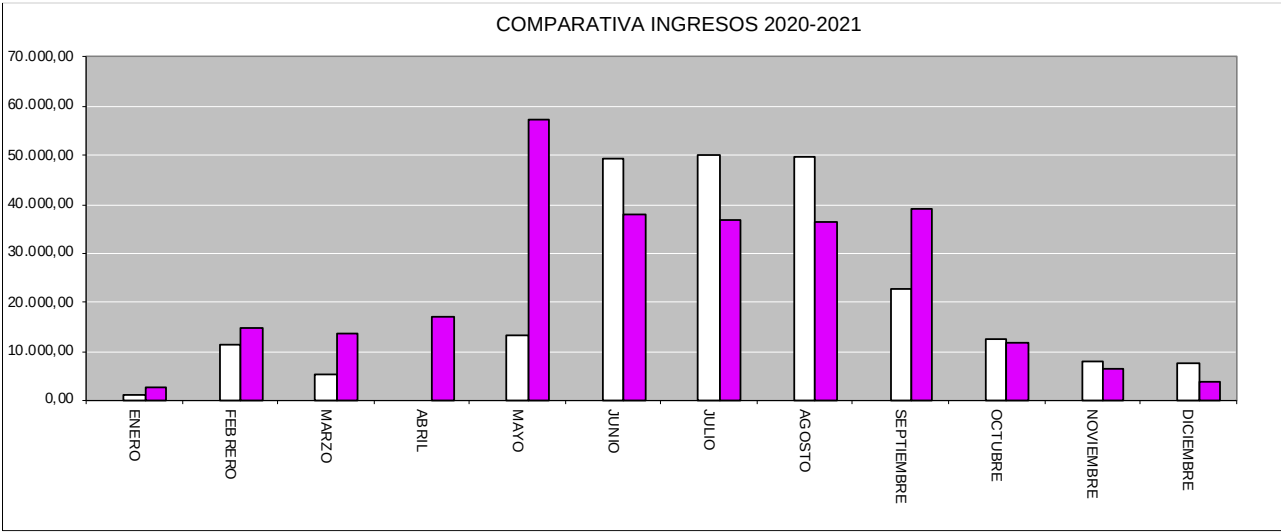
La cifra de facturación de OCEAN REPUBLIK ha aumentado considerable durante 2021 debido a que este año la situación de crisis provocada por la pandemia sanitaria del COVID-19 ha ido mejorando respecto el año anterior.

Además, se puede ver reflejado en el aumento de número de clientes y número de grupos.

Respecto a los proveedores, se refleja una disminución de este dato del año 2020 al año 2021.

TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN	2020	2021
Facturación anual últimos 2 años	237.070,43€	277.877,23€

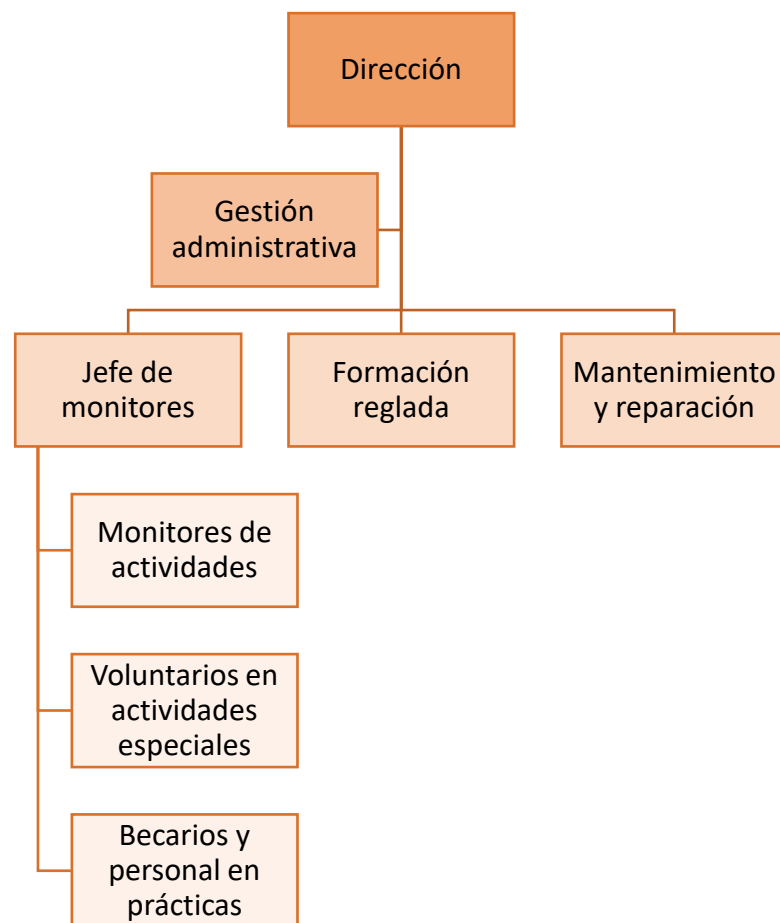
Nº Clientes	2020	2021
Nº Tickets	5.665	5.863
Grupos	26	45
Nº Proveedores	84	74



ORGANIGRAMA

Estructura de gobernanza (GRI-102-18)

A continuación se presenta el organigrama de OCEAN REPUBLIK



COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD



Estructura de gobernanza (GRI-102-18). Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales (GRI 102-20) Diversidad en órganos de gobierno y empleado (GRI-405-1)

OCEAN REPUBLIK ha creado un Comité de Sostenibilidad. El Comité de Sostenibilidad de OCEAN REPUBLIK está constituido por:

- Rafael Cerveró Climent: Dirección
- María Teresa Rodríguez-Manzanque Pérez: Responsable y Coordinadora
- Esther Martínez Perea: Miembro
- Carmen Pozo: Miembro externo

Las funciones del Comité de Sostenibilidad son las siguientes:

1. Realizar en análisis DAFO del entorno.
2. Identificar y analizar las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
3. Evaluar los temas materiales y priorizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre los que se trabajará.
4. Complimentar y realizar el seguimiento del Plan de Sostenibilidad.
5. Analizar el desempeño social y ambiental de la empresa para su inclusión en la Memoria de Sostenibilidad.
6. Comunicar a los grupos de interés el Plan de Sostenibilidad y la evolución de la empresa.
7. Determinación de la formación en temas de sostenibilidad para el personal.



El Comité de Sostenibilidad se reunirá mínimo dos veces al año:

A principios de año para seguimiento y cierre resultados de año anterior y planificación del siguiente periodo (Plan de Sostenibilidad, priorización de ODS, mejoras, redacción de la Memoria de Sostenibilidad, etc.);

A mitad de año para el seguimiento del Plan de Sostenibilidad.

NUESTROS TRABAJADORES

Información sobre empleados y otros trabajadores (GRI-102-8)

Desglose de la plantilla por tipo de empleo, contrato y sexo.

La tabla muestra una contratación similar independientemente del sexo tanto en el año 2020 como en 2021. Cabe destacar la contratación de una mujer con contrato indefinido en 2021, alcanzando un 66,6% de mujeres en la plantilla fija.

En la empresa, hay un gran número de personas con contrato temporal debido a la diferencia de afluencia y de trabajo durante el año, según la climatología.

	2020		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Plantilla (nº de trabajadores en la empresa)	10	9	11	10
Empleados con contrato indefinido (nº)	1	1	1	2
Empleados con contrato temporal (nº)	9	9	10	8
Empleados cubiertos por convenio colectivo	10	10	11	10
Plantilla con alguna discapacidad	0	0	0	0

Acuerdos de negociación colectiva (GRI-102-41)

El 100% de los trabajadores de OCEAN REPUBLIK se encuentran en el Convenio colectivo correspondiente en 2021 y 2020.



CADENA DE SUMINISTRO (GRI-102-9)



Distinguimos tres tipos de proveedores de OCRAN REPUBLIK: los de materiales para equipamiento, los de productos de consumo y los de servicios (mantenimiento, asesorías...).

Proveedores	Año 2020	Año 2021
Pago materias primas (€)	13.768,76€	1.900,28€
Nº Proveedores	84	74

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro (GRI-102-10)

OCEAN REPUBLIK realizó las siguientes mejoras en el año 2021:

- Se compran carros nuevos para guardar las tablas y que estén mejor distribuidas, aumentando el espacio para los trabajadores y clientes.
- Se tramita solicitud para abrir un nuevo espacio al Ayuntamiento de Sueca.



Proveedores

Los principales proveedores de OCEAN REPUBLIK, y su mayoría son proveedores del sector náutico, como materia prima a utilizar para sus actividades. Entre los mismos se encuentran desde grandes cadenas de suministros de tablas, neoprenos, etc. hasta proveedores de productos locales de primera calidad y proveedores muy especializados en algunos productos para las distintas actividades. Excepto los productos más específicos, el resto son siempre productos locales.

Subcontratación

Las principales actividades subcontratadas son las relativas a mantenimiento de equipos e infraestructuras.

AFILIACIONES A ASOCIACIONES



Afiliación a asociaciones (GRI-102-13)

OCEAN REPUBLIK está presente en diversas asociaciones empresariales nacionales y colabora en la medida de lo posible para su correcto desarrollo y para que cada una de ellas alcance sus objetivos y metas.

Federación de Vela de la Comunidad Valenciana (SOM VELA)



Unión de empresas náuticas



Asociación de empresarios de la marina



Asociación Nacional de Empresas de Turismo Activo (ANETA).



V

TEMAS MATERIALES Y ODS

ANÁLISIS DEL ENTORNO, GRUPOS DE INTERÉS Y TEMAS MATERIALES

Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema (GRI 102-46)

La memoria de sostenibilidad se ha realizado conforme a la información y los indicadores establecidos en la guía de referencia del **“GRI STANDARDS” opción esencial** y los asuntos relevantes derivados de nuestro estudio de materialidad.

Para la definición de la materialidad se ha seguido el siguiente proceso:

1. Identificación de los aspectos más relevantes en materia de sostenibilidad, en base al análisis de riesgos, al análisis del entorno, a la evaluación de aspectos ambientales, a los intereses y expectativas de los grupos de interés y al riesgo para la empresa.
2. Los distintos aspectos se han agrupado según los estándares de GRI, con el fin de que el resultado de la evaluación sea acorde con las Coberturas de los temas.
3. Correlación de los ODS con los distintos temas materiales.
4. Determinación de cuáles son materiales, y por tanto, se incluirán en la memoria, basándose en la metodología de evaluación que se describe a continuación.
5. Selección como Temas Materiales a aquellos que han resultado con puntuación superior a 40 según la metodología desarrollada.
6. Priorización de los ODS en base a los temas materiales seleccionados.

OCEAN REPUBLIK focalizará su actividad sobre aquellos temas materiales y ODS que han obtenido mayor puntuación tras la evaluación realizada. No obstante, siempre que la capacidad de influencia y los recursos de la empresa lo permitan, se trabajará sobre los temas materiales y ODS que, sin haber sido priorizados, se considere oportuno.

Principio o enfoque de precaución (GRI-102-11). Principales impactos, riesgos y oportunidades (GRI-102-15)

OCEAN REPUBLIK ha identificado los riesgos de sus actividades, realizando además un completo análisis del entorno. Todos los riesgos son controlados.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Identificación y selección de grupos de interés (GRI-102-42)

Para determinar nuestros principales grupos de interés priorizamos aquellos sobre los que las actividades de la empresa tienen mayor impacto o repercusión, así como aquellos grupos que puedan afectar al correcto desarrollo de nuestra organización y al cumplimiento de nuestros objetivos. La empresa ha utilizado la metodología definida para la identificación de las partes interesadas, sus necesidades y expectativas.

Enfoque para la participación de los grupos de interés (GRI-102-43)

La empresa tiene definidas las vías de comunicación con los grupos de interés, para valorar de qué manera y cuando se realizan las comunicaciones. Los medios establecidos se muestran en la tabla. La Memoria de Sostenibilidad constituirá un importante elemento de comunicación sobre las acciones económicas, sociales y ambientales desarrolladas.

GRUPO	CANAL DE COMUNICACIÓN	GRUPO	CANAL DE COMUNICACIÓN
PROVEEDORES	Presencialmente mediante Correo-e / Teléfono	SOCIEDAD	Redes sociales, Página Web, Participación en eventos, charlas, cursos.
CLIENTES	Correo-e / Teléfono / Web Contacto Directo	COMPETENCIA	Relación a través de organizaciones sectoriales.
TRABAJADORES	Reuniones periódicas Contacto directo Paneles informativos	EMPRESAS COLINDANTES	Contacto directo Correo-e / Teléfono

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros grupos de interés (GRI-102-40) (GRI-102-42) (GRI-102-43) (GRI-102-44)

La organización entiende que forman parte de sus grupos de interés aquellas personas o colectivos que puedan influir o a los que afectan las decisiones estratégicas de la empresa. Se ha realizado un completo análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, relacionándose con los ODS.

RESUMEN ANÁLISIS PARTES INTERESADAS

PARTES INTERESADAS INTERNAS		
Parte interesada	Análisis de la situación	ODS Relacionados
Propiedad	2 socios, Rafael Cerveró Climent y María Teresa Rodríguez-Manzaneque Pérez	          
Empleados	Un % alto de la plantilla se renueva anualmente, por lo que la formación/capacitación puede no ser adecuada. La satisfacción del personal tiene que ser alta para que se dé un buen servicio. Se han incrementado los controles, lo que ha bajado esta satisfacción.	   

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros grupos de interés (GRI-102-40) (GRI-102-42) (GRI-102-43) (GRI-102-44)

La organización entiende que forman parte de sus grupos de interés aquellas personas o colectivos que puedan influir o a los que afectan las decisiones estratégicas de la empresa. Se ha realizado un completo análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, relacionándose con los ODS.

PARTES INTERESADAS EXTERNAS		
Parte interesada	Análisis de la situación	ODS Relacionados
Clientes: usuarios de los servicios	Se incluye tanto el cliente individual como las empresas que contratan cursos para grupos de personas.	   
Proveedores	Proveedores de alta solvencia y en su caso con posible sustitución.	   

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros grupos de interés (GRI-102-40) (GRI-102-42) (GRI-102-43) (GRI-102-44)

La organización entiende que forman parte de sus grupos de interés aquellas personas o colectivos que puedan influir o a los que afectan las decisiones estratégicas de la empresa. Se ha realizado un completo análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, relacionándose con los ODS.

PARTES INTERESADAS EXTERNAS		
Parte interesada	Análisis de la situación	ODS Relacionados
Vecinos, sociedad en general, administraciones	Vecinos del puerto de Valencia, ciudadanos, etc. Se incluye al Club Náutico y a la Marina de Valencia.	1 FIN DE LA POBREZA 2 ALIMENTACIÓN 3 SALUD Y BIENESTAR 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 14 VIDA SUBMARINA 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 16 PAZ, JUSTICIA SOCIAL Y SIN ARMAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS
Administración	Costas, Capitanía Marítima, Ayuntamiento de Valencia, Puerto de Valencia Federación de Deportes Náuticos	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 14 VIDA SUBMARINA 3 SALUD Y BIENESTAR
Otros servicios prestados en playas.	Se convive en temporada con otros servicios prestados en playas, como policía local, socorrismo, limpieza, baño adaptado, eventos...	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 14 VIDA SUBMARINA 17 ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS 3 SALUD Y BIENESTAR

OBSERVACIONES

Este análisis se revisará cada año.

Acuerdos de negociación colectiva (GRI-102-41)

Todos los trabajadores de OCEAN REPUBLIK (100%) están acogidos al Convenio Colectivo del sector correspondiente, siendo el marco regulatorio en materia laboral.

PRACTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

Metodología de selección de temas materiales y priorización de ODS.

Proceso de evaluación de los ODS con respecto a los IMPACTOS

La primera parte de la evaluación de los ODS se realizará en base a la evaluación de los ASPECTOS (derivados de los RIESGOS y según el IMPACTO que pueden generar) identificados, estableciendo posteriormente una correlación entre Impacto – ODS.

Se agruparán los distintos aspectos según los grupos materiales definidos por el Estándar GRI, con el fin de simplificar su evaluación, facilitar su seguimiento e inclusión en la memoria de sostenibilidad.

Posteriormente, se correlacionarán los temas materiales con los ODS correspondientes para dicha empresa.

Se proponen los siguientes criterios de evaluación del impacto (ambiental o para las personas). Se indicará en la evaluación con color negro si se ha considerado impacto negativo y con color verde si se ha considerado impacto positivo. En el caso de que para un mismo aspecto puedan conjugarse tanto impactos positivos como negativos, se seleccionará el positivo.

Criterios de evaluación de ASPECTOS NEGATIVOS:

1. Gravedad del impacto.
2. Dificultad de corrección del impacto.
3. Probabilidad de que ocurra el impacto.

Bajo: 1 pto. Medio: 5 ptos. Alto: 10 ptos.

Se priorizarán los impactos más graves y muy probables. Sin embargo, los impactos más graves deben priorizarse aunque sean poco probables.

Criterios de evaluación de ASPECTOS POSITIVOS:

1. Relevancia del impacto.
2. Facilidad de influencia sobre el impacto.
3. Frecuencia en la que aparece el impacto.

Bajo: 1 pto. Medio: 5 ptos. Alto: 10 ptos.

Se priorizarán los aspectos más relevantes y muy frecuentes. Sin embargo, los aspectos más relevantes deben priorizarse aunque sean poco frecuentes.

Se evaluarán teniendo en cuenta tanto las situaciones normales como las anormales y de emergencia. En el caso de que un aspecto no se pudiera dar de ninguna manera, podrá evaluarse como 0 en todos los apartados.

Proceso de evaluación de los ODS con respecto a los Riesgos para la empresa (amenazas y oportunidades).

Reputación.
Riesgos financieros.
Riesgos legales.
Riesgos para los procesos.
Riesgos para la continuidad empresarial.
Riesgos para la contratación o retención de personal.
Riesgos para la productividad de los empleados.

Se valorará si genera un riesgo positivo para la empresa con + 10, si genera un riesgo negativo con + 5 y si no genera riesgo para la empresa se asignará un valor de 0. Priorizaremos las oportunidades sobre las amenazas

Proceso de evaluación de los ODS con respecto a las PARTES INTERSADAS

Se realizará una valoración subjetiva según las necesidades y expectativas identificadas para las distintas partes interesadas. Se priorizarán las valoraciones de las partes interesadas de influencia directa por y sobre la empresa (dirección, trabajadores, clientes, vecinos) frente al resto.

Para priorizar a estos cuatro grupos se valorará con 2 frente a 1 puntos para el resto.

Se asignará 1, 5 ó 10 puntos si se considera que el interés/expectativa relacionado es bajo, medio o alto. En caso de no identificarse el aspecto con una expectativa o necesidad se asignará un valor de 0.

El resultado final será el producto entre ambos valores obtenidos.

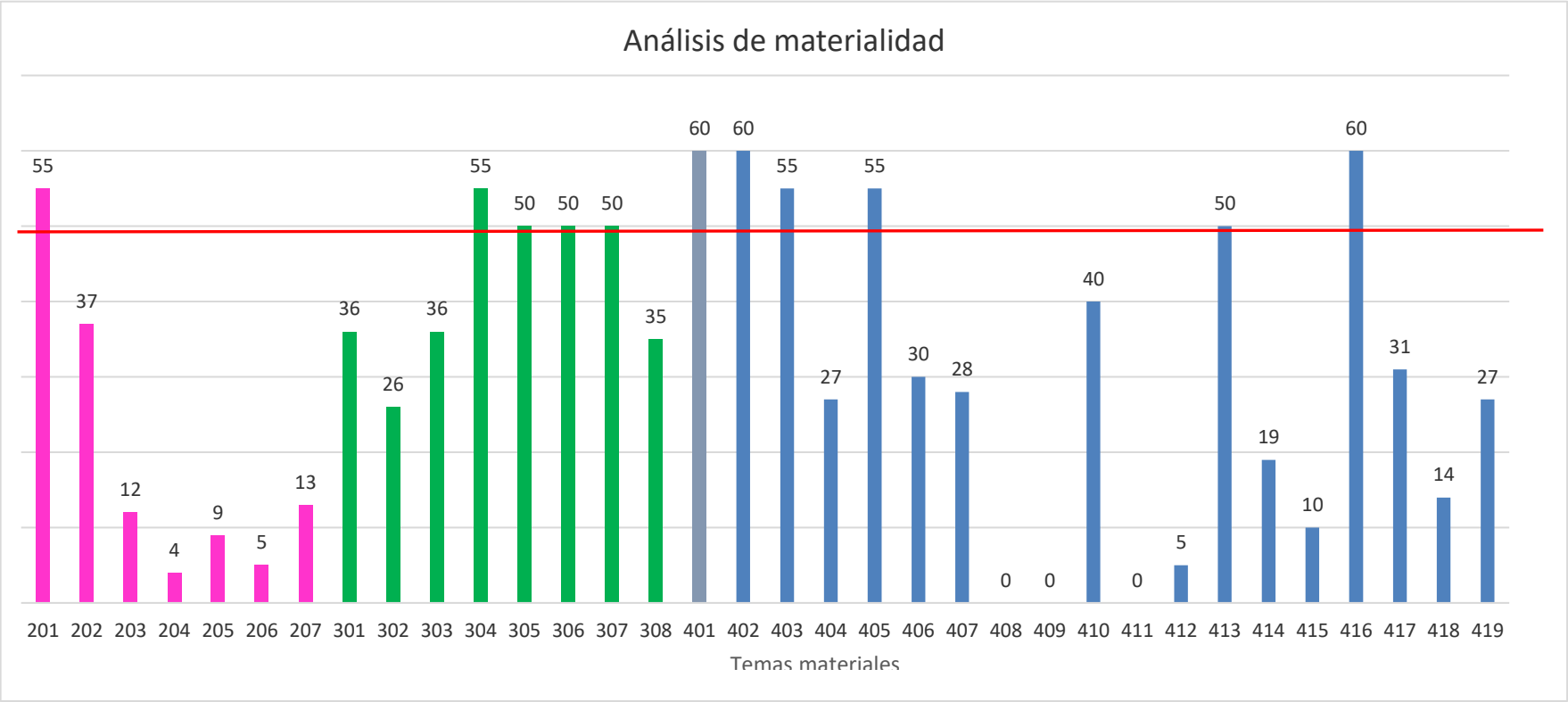
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Todos aquellos temas materiales cuyo resultado sea igual o superior a 50 serán abordados en la Memoria de Sostenibilidad de la empresa.

Los ODS relacionados con los temas materiales con puntuación igual o superior a 50 se priorizarán en el Plan de Sostenibilidad de la empresa.

PRACTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

Lista de temas materiales (GRI 102-47)



Practicas para la elaboración de informes

Lista de temas materiales (GRI 102-47)

Temas Materiales y ODS Prioritarios

TEMAS MATERIALES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
		FIN DE LA POBREZA	HAMBRE CERO	SALUD Y BIENESTAR	EDUCACIÓN DE CALIDAD	IGUALDAD DE GÉNERO	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	ACCIÓN POR EL CLIMA	VIDA SUBMARINA	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS
Aspectos Sociales	201 Desempeño económico																	
	304 Biodiversidad																	
Aspectos Ambientales	305 Emisiones																	
	306 Efluentes y residuos																	
	307 Cumplimiento ambiental																	
Aspectos Sociales	401 Empleo																	
	402 Relaciones trabajador - empresa																	
	403 Salud y seguridad en el trabajo																	
	405 Diversidad e igualdad de oportunidades																	
	413 Comunidades locales																	
	416 Salud y seguridad de los clientes																	



VI

DIMENSIÓN ECONÓMICA GRI 200

201 DESEMPEÑO ECONÓMICO

202 PRESENCIA EN EL MERCADO

203 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

DIMENSIÓN ECONÓMICA



Enfoque de gestión económica (GRI-202-1)

Nuestro enfoque a nivel económico se basa en los siguientes factores:

✓ **Clientes:**

- Captación de nuevos clientes gracias a nuestra experiencia, la calidad de nuestros productos y/o servicios y presencia en la sociedad valenciana y redes sociales para darnos a conocer.
- Fidelización de nuestros clientes mediante políticas de transparencia y garantía de nuestros servicios y/o productos. Entre las acciones realizadas.

✓ **Trabajadores:**

- Inversión en nuestro personal, formándolo de forma continua.
- Satisfacción de nuestro personal, trabajando día a día por mejorar sus condiciones.

✓ **Calidad de servicio:**

- Con objetivos de mejora continua.
- Mantenimiento en el programa SICTED.
- Con selección de materias primas y proveedores.

✓ **Sociedad:**

- Cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias.
- Retorno a la sociedad de las ganancias en forma de proyectos solidarios.

DIMENSIÓN ECONÓMICA



Enfoque de gestión de presencia en el mercado (GRI-202)

Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente a salario mínimo local (GRI-202-1)

Tanto en aspectos retributivos, como en la selección de los miembros del equipo humano se aplican los valores de “no discriminación” e “igualdad de oportunidades”. Lo que se traduce en la paridad salarial existente entre sexos en la plantilla, teniendo en plantilla fija más mujeres que hombres.

SALARIOS	2020	2021
Salario medio equipo humano	1100	1300
Salario mínimo	1042,30/510,66 media jornada	1185,00 /591 media jornada

Alto directivo procedente de la comunidad local (GRI-202-2)

En OCEAN REPUBLIK se promueve la contratación de la zona geográfica, promoviendo que todos los trabajadores puedan desarrollar su carrera profesional y alcanzar diferentes puestos de más responsabilidad dentro de la empresa.

Enfoque de gestión de impactos económicos indirectos (GRI-203)

Además de los impactos económicos directos que produce OCEAN REPUBLIK como consecuencia del desarrollo de su actividad, también se producen impactos indirectos que afectan a otros grupos de interés, principalmente en su entorno más inmediato, especialmente en los proveedores de proximidad.

Inversiones en infraestructuras apoyadas (GRI-203-1)

OCEAN REPUBLIK ha realizado inversiones continuas en la mejora de sus instalaciones y pretende seguir realizando inversiones en eficiencia energética. Además, continúa realizando inversiones en el establecimiento para mejorar las condiciones de operación y accesibilidad.

Impactos económicos indirectos (GRI-203-2)

Las compras que se realizan en OCEAN REPUBLIK, se traducen en crecimiento de la zona geográfica, ya que se da prioridad a aquellos proveedores “locales” (km0), para fomentar la economía local y reducir el impacto de las emisiones derivadas del transporte. Sobre todo, se destaca proveedores relacionados con el mantenimiento de los equipos y instalaciones, de productos de oficina, etc.

VII

DIMENSIÓN AMBIENTAL GRI 300

302 ENERGÍA

305 EMISIONES

306 EFLUENTES Y RESIDUOS

307 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

DIMENSIÓN AMBIENTAL

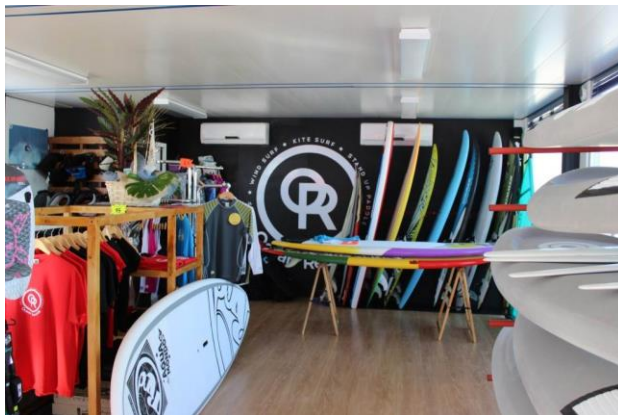
Enfoque de gestión de las emisiones (GRI-305)

Las emisiones que contribuyen a los Gases de Efecto Invernadero (GEI) provienen prácticamente en su totalidad del transporte que se realiza en las instalaciones, debidas a la emisión de CO2 derivada de la combustión de los vehículos de la empresa, al consumo energético de la oficina y el almacén.

El consumo de la energía eléctrica cuantificado corresponde a la utilizada. Se puede observar un descenso del consumo eléctrico en el año 2021 con respecto a 2020. Dicho incremento es destacable puesto que la actividad en este último año fue superior a 2020 por la pandemia COVID19.

La optimización de los procesos encaminada al ahorro del consumo energético ha sido siempre una prioridad en la empresa. Por lo tanto se ha actuado en las siguientes líneas de trabajo:

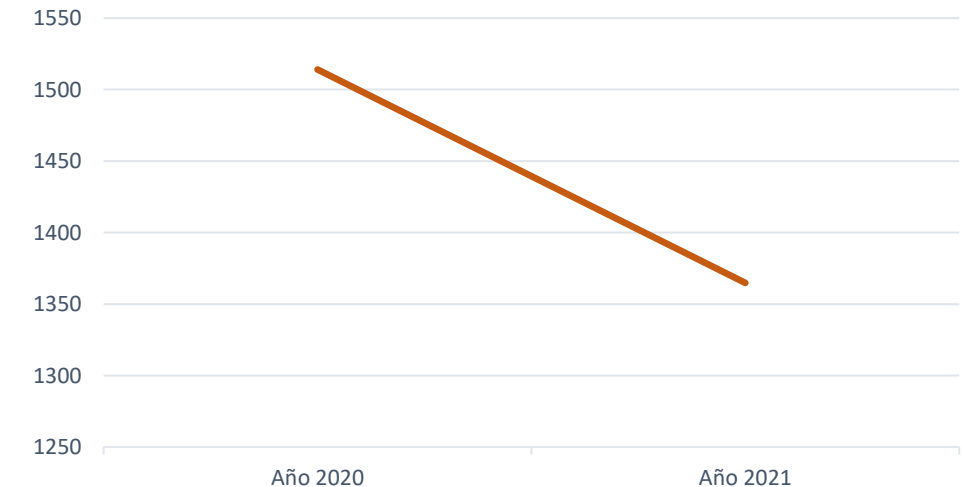
- Concienciación al personal.
- Disminución del uso de aire acondicionado y calefacción.
- Aprovechamiento de la luz natural para el ahorro de consumo eléctrico



Consumo energético dentro de la organización (GRI-302-1)

Consumos	Año 2020	Año 2021
Energía Eléctrica (kWh)	1.514	1.364,84

Energía Eléctrica kWh



DIMENSIÓN AMBIENTAL



Emisiones directas de GEI (Alcance 1 y 2) (GRI-305-1) (GRI-305-2)

Se consideran emisiones directas de alcance 1 las provenientes de gasoil de las lanchas, alcance 2 los generados por la gasolina de los vehículos y Alcance 3 son las generadas del consumo de electricidad.

La empresa no cuenta con consumo de gas ni se han detectado fugas de gases fluorados en 2020 y 2021.

Emisiones Combustible	Año 2020	Año 2021
Gasoil (L)	1.789	2.158
Kg eq.de CO2 (*)	5.491,1	6.623,7
t de CO2 eq.	5,49	6,64

(*) Factor emisión publicados por el MITERD.

Emisiones Combustible	Año 2020	Año 2021
Gasolina (L)	192	197
Kg eq.de CO2 (*)	434,85	446,18
t de CO2 eq.	0,43	0,45

(*) Factor emisión publicados por el MITERD.

Emisiones Energía Eléctrica	Año 2020	Año 2021
Energía Eléctrica kWh	4.587	3.492
Kg eq.de CO2 (*)	688,05	523,8
t de CO2 eq.	0,69	0,52

(*) Factor emisión publicados por el MITERD.

Huella de Carbono	Año 2020	Año 2021
Alcance 1 (t de CO2 eq.)	5,49	6,64
Alcance 2 (t de CO2 eq.)	0,43	0,45
Alcance 3 (t de CO2 eq.)	0,69	0,52
Total (t de CO2 eq.)	6,61	7,61

DIMENSIÓN AMBIENTAL



Centros operativos propias, arrendadas o gestionadas, que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad (GRI-304-1)

Todas las actividades de la empresa, se desarrollan en el mar y en la playa y colindantes con zonas de dunas, con la afección que ello puede tener sobre el medioambiente y la biodiversidad. Hay que tener en cuenta que las actividades desarrolladas por OCEAN REPUBLIK son de deportes náuticos sin motor, potenciando por tanto actividades deportivas en el medio natural de bajo impacto.

Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad (GRI-304-2)

No se generan impactos negativos sobre la biodiversidad derivados de nuestras actividades. Para ello, todas las actividades se realizan con criterios ambientales, entre los que destacan:

- Repostar las embarcaciones siempre en el puerto, nunca sobre la arena.
- Retirada de todos los residuos que se generan durante la actividad.
- No verter nunca ningún residuo directamente al mar.
- No acceder a la zona de dunas, ni con vehículos ni andando, evitando que los clientes accedan en la medida de lo posible.
- Durante las actividades se sensibiliza a los clientes sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y la fragilidad del entorno.

Hábitats protegidos o restaurados (GRI-304-3)

OCEAN REPUBLIK no realiza servicios en hábitats protegidos o restaurados. No se realizan actividades sobre las dunas, si bien la cercanía a las mismas hace que se tengan todos los cuidados posibles para no afectar y que los clientes no accedan a las mismas.



Enfoque de gestión de efluentes y residuos (GRI-306)

En OCEAN REPUBLIK se generan residuos no peligros asimilables a urbanos derivados de las actividades en el mar y las actividades de oficina, almacén y tienda. Estos residuos son depositados diariamente en los contenedores de residuos municipales de manera segregada.

Se realiza una segregación de residuos en todas las instalaciones: papel y cartón, envases, RSU y vidrio.

Se han implantado medidas de compra sostenible con el fin de minimizar la generación de residuos de envases. Desde el año 2020 se están eliminando los materiales de plástico de un solo uso como los vasos, pajitas, etc..

Desde hace años, en caso de producirse excedentes de productos a final de temporada se devuelven a los proveedores.

En la medida de lo posible a la hora de realizar compras de materias se deberá tener en cuenta:

- Materiales de alta resistencia y perdurabilidad en ambientes costeros; y que sean seguros para los usuarios.
- Productos o componentes altamente reciclables.
- Priorizar compras a proveedores cercanos.
- Priorizar la compra de productos, componentes o prestación de servicios en empresas certificadas en sistemas de calidad.

Residuos por tipo y método de eliminación (GRI-306-2)

Hasta ahora no se ha llevado a cabo el contaje de la gestión de los residuos, se dispone de una estimación en base a lo que se ha ido tirando. Se llevará a cabo a partir del próximo año una contabilización más exacta.

Estimación Residuos	Año 2020	Año 2021
Envases (Kg)	1,75	2,25
RSU (Kg)	43	80
Vidrio (Kg)	0,7	1,25
Papel y cartón (Kg)	150	250
Corcho (Kg)	50	65
Cartuchos impresora	10	6

DIMENSIÓN AMBIENTAL



Recogida de residuos en la playa. (GRI-306)

OCEAN REPUBLIK promociona a lo largo del año diferentes acciones medioambientales, como recogida de residuos con Bio-Agradables.

Enfoque de gestión del cumplimiento Ambiental (GRI-307)

OCEAN REPUBLIK pone todos los mecanismos a su alcance para el estricto cumplimiento de la legislación ambiental que le es de aplicación, contando con un sistema de actualización de la legislación ambiental y procedimientos para su cumplimiento.

Valor monetario de las multas significativas o sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación Ambiental (GRI-307-1)

No se han abonado multas ni se han producido sanciones por incumplimiento de la legislación ambiental.



Enfoque de gestión del agua (GRI-303-5)

Se puede ver un incremento del consumo de agua de 2021 respecto al 2020 pero se ha de tener en cuenta que en 2020 la actividad estuvo parada durante varios meses por la pandemia del COVID'19. Se llevan a cabo acciones como la Concienciación a los empleados de la necesidad de realizar un uso responsable y eficiente del agua sanitaria, tanto a nivel de empresa como a nivel particular.

Consumos	Año 2020	Año 2021
Agua (m3)	604	692,85

VIII

DIMENSIÓN SOCIAL GRI 400

401 EMPLEO

402 RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

403 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

405 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

413 COMUNIDADES LOCALES

416 SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

DIMENSIÓN SOCIAL (GRI 400)



Enfoque de gestión sobre el empleo (GRI-401)

Nuevas contrataciones y rotación media de empleados (GRI-401-1)

	2020		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Plantilla (nº de trabajadores en la empresa)	10	9	11	10
Empleados con contrato indefinido (nº)	1	1	1	2
Empleados con contrato temporal (nº)	9	8	10	8
Empleados cubiertos por convenio colectivo	10	9	11	10
Plantilla con alguna discapacidad	0	0	0	0

DESGLOSE PLANTILLA POR TRAMOS DE EDAD	2020		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menor de 25 años	3	4	7	6
Entre 26 y 35 años	2	1	3	3
Entre 36 y 45 años	1	0	2	0
Mas de 45 años	0	1	0	1

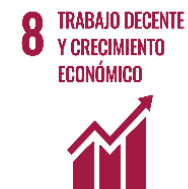
Enfoque de gestión de las relaciones trabajador-empresa (GRI-402)

Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales (GRI-402-1)

Los trabajadores están dentro de un convenio colectivo, con lo que les aplica un período de comunicación de 15 días ante cambios organizativos sustanciales. Las horas de formación del año 2020 fueron más elevadas porque la empresa estuvo cerrada y se aprovechó el tiempo laboral para la formación.

FORMACIÓN	2020	2021
Horas de formación	74	25
Número de cursos gestionados	14	8

DIMENSIÓN SOCIAL (GRI 400)



Enfoque de gestión sobre diversidad e igualdad de oportunidades (GRI-405)

Diversidad en órganos de gobierno y empleado (GRI 405-1) Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres (GRI 405-2)

En OCEAN REPUBLIK se mantiene la política basada en la igualdad de oportunidades, la no discriminación por causas o creencias personales y promueve la ocupación de todos los trabajadores, teniendo una contratación similar de hombres y mujeres. Se han planteado una serie de objetivos para 2022 relacionados con la igualdad de género que se han plasmado en el Plan de Sostenibilidad, entre los que destaca la redacción de un Plan de Igualdad.

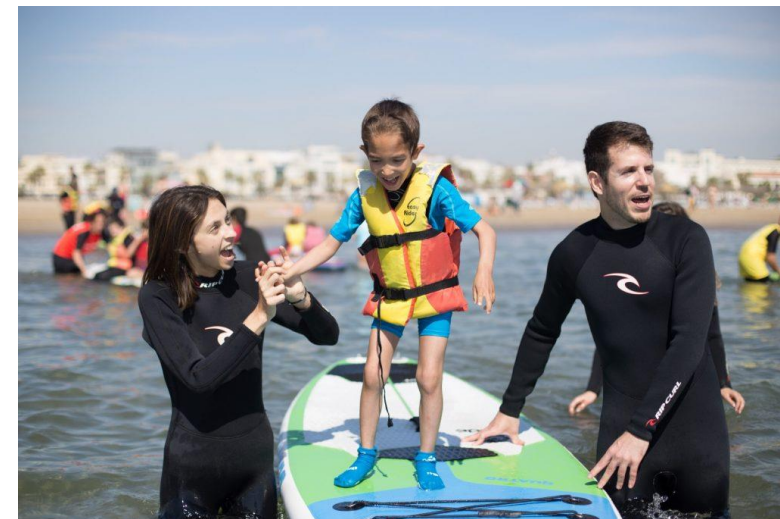
Al igual que en el apartado anterior, OCEAN REPUBLIK mantiene una política basada en la no discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión, política, origen, condición social, discapacidad, estado civil, orientación sexual o cualquier condición del individuo que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo.

Tanto en aspectos retributivos, como en la selección de los miembros del equipo humano se aplican los valores de “no discriminación” e “igualdad de oportunidades”. Lo que se traduce en la paridad salarial existente entre sexos en la plantilla, teniendo en plantilla fija más mujeres que hombres.

Por ello, se puede contemplar en la plantilla una cantidad de hombres y mujeres muy similar. Además de ello, los salarios son exactamente iguales para hombres que para mujeres ya que todos ellos cobran acorde al convenio colectivo.

Además, en los rangos de edad de los trabajadores, los monitores temporales son de edades más jóvenes por el tipo de actividad física que se requiere, pero en los puestos de administración, las edades rondan entre los 36 y los 60 años. Habiendo gran diversidad de forma general.

En el año 2021, el salario medio humano se ha visto incrementado, al igual que el salario base. Manteniéndose igual para hombres que para mujeres.



SALARIOS	2020	2021
Salario medio equipo humano	1100	1300
Salario mínimo	1042,30/510,66 media jornada	1185,00 // 591 media jornada

DIMENSIÓN SOCIAL (GRI 400)



Enfoque de gestión Salud y Seguridad en el trabajo (GRI-403)

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo (GRI-403-1)

Se establece en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales y el correspondiente cumplimiento de la normativa legal, vigente, aplicable. Nuestro objetivo actual es ir un paso más allá y lograr integrar en nuestra empresa una cultura preventiva real y eficaz, de manera que fortalezca la seguridad y la promoción de la salud. Para ello, debemos potenciar nuestro sistema de participación y diálogo, y evitar el lenguaje impositivo e imperativo, ya que apostamos por la proactividad y la comunicación estratégica.

Además, se llevan a cabo ciertas medidas de protección:

- ✓ En OCEAN REPUBLIK, todos los instructores son titulados, con las certificaciones oficiales para trabajar con grupos y altamente experimentados para maximizar el aprendizaje y la diversión.
- ✓ Se proporcionan distintos elementos de seguridad para las actividades de forma gratuita: escaarpines, calzado, casco, chaleco de impacto, chaleco salvavidas, coderas y rodilleras para una mayor seguridad.
- ✓ Se proporciona neopreno o licras para la protección solar.
- ✓ Información y sensibilización de los trabajadores sobre la importancia de la protección al sol y el uso de calzado en la arena.

Tanto el servicio de prevención externo, como los procedimientos internos garantizan el cumplimiento de los contenidos 403-2 a 403-5, estando los trabajadores formados en riesgos laborales.

Los objetivos principales establecidos por OCEAN REPUBLIK son:

- ✓ Garantizar un entorno de trabajo más seguro, con 0 accidentes.
- ✓ Disminuir las bajas laborales.
- ✓ Fomentar la prevención.
- ✓ Mantener 0 sanciones administrativas.

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	2020		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Plantilla (Nº de personas en la empresa fijas todo el año)	1	2	3	2
Horas trabajadas	1680	1440	1748	1748
Accidentes con baja (graves/leves)	0	0	0	0
Accidentes sin baja	0	0	1	0
Accidentes mortales	0	0	0	0
Enfermedades profesionales	0	0	0	0
Días perdidos por accidentes	0	0	0	0

DIMENSIÓN SOCIAL (GRI 400)



Salud y seguridad de los clientes (GRI-416)

Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios (GRI-416-1)

Se realizan acciones y se pone a disposición de los clientes material para eliminar en la medida de lo posible los impactos sobre la salud de los clientes de las actividades que realizamos. En este sentido, trabajamos en dos líneas: la seguridad y la salud.

Las principales acciones han sido:

- ✓ Venta de crema solar en la tienda
- ✓ Se proporciona neopreno o licras para la protección solar.
- ✓ Se proporcionan distintos elementos de seguridad para las actividades de forma gratuita: escarpines, calzado, casco, chaleco de impacto, chaleco salvavidas, coderas y rodilleras para una mayor seguridad.
- ✓ Conseguir distintivo de "Establecimiento preparado para COVID-19" y el Certificado de "Turismo Seguro-Salud y Seguridad" por la Asociación Nacional de Empresas de Turismo Activo.

Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios (GRI-416-2)

No ha habido accidentes de los clientes en 2021.



DIMENSIÓN SOCIAL (GRI 400)



Comunidades locales (GRI-413)

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo (GRI-413-1)



ACTIVIDADES CON ASINDOWN

Algunos clientes de nuestro club vienen como voluntarios a estas actividades y también es una manera de involucrarlos y crear concienciación. En nuestra academy “Navega todo el año” o en la escuela de verano, vienen chavales con Tea y Síndrome de Down disfrutando de las actividades con el resto de sus compañeros

En las actividades que realizamos con Asociaciones en la que vienen personas con diferentes discapacidades, siempre con permiso de la Asociación y de los Padres, hemos comenzado a trabajar con un perro de acompañamiento en actividades. Consideramos que esta iniciativa complementa muy bien, sobre todo con las personas con discapacidad intelectual o de desarrollo. Muchas de las asociaciones con las que estamos trabajando, han apoyado esta iniciativa, realizando un escrito en el que valoran muy bien la implementación del perro de acompañamiento, y los resultados obtenidos hasta la fecha han sido muy positivos.



ACTIVIDADES CON MÚSICA PARA EL AUTISMO



DIMENSIÓN SOCIAL (GRI 400)



MERCADILLO SOLIDARIO QUE ANUALMENTE SE DONA A ASOCIACIONES. (GRI-413-1)

En febrero de 2021 se llevó a cabo un mercadillo en la empresa, la recaudación se entregó al banco de alimentos de Valencia.



ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ESPAÑA
COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Camí de la Creu, nº6, 46185 La Pobla de Vallbona
Tfno.: 96 276 01 28 C.I.F.: G96407200
presidencia@bancodealimentosdevalencia.org

DON JAIME SERRA PEIRÓ, presidente del Banco de Alimentos de Valencia

CERTIFICA:

1 - Que la Asociación Banco de Alimentos de Valencia fue constituida el 5 de febrero de 1995 e inscrita en el Registro de Asociaciones el 12 de abril de 1995 con el número 7.073. Fue declarada de utilidad pública con fecha 24 de abril de 2001.

2 - Que para ayudar al cumplimiento de los fines estatutarios de esta Asociación, **Rafael Cervero Climent**, con NIF: **73571275W**, con fecha 22.02.2021, ha ingresado, una donación económica total de **450€**.

3 - Que dicha cantidad se entrega con carácter de donativo irrevocable y es recibido como tal.

Todo lo cual certifico a los efectos previstos en el artículo 66 de la Ley 30/94 de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general y su correspondiente de la Ley 49/02, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Pobla de Vallbona, 28 de febrero de 2021



Fdo. Jaime Serra Peiró

Presidente Banco Alimentos Valencia

DIMENSIÓN SOCIAL (GRI 400)



ACOGIDA DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS PARA SU DESARROLLO PROFESIONAL (GRI-413-1)

En 2021 se acoge a 8 alumnos de diversos centros educativos, estudiantes del grado medio en Técnico de Actividades Deportivas y del medio natural. Con el objetivo de contribuir a su desarrollo profesional.

A estos alumnos, se les da formaciones internas y al finalizar las horas, el 100% son contratados.

COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES HOGAR MARE DE DEU (GRI-413-1)

Colaboración con El centro de Protección de Menores Hogar Mare de Deu, para becar a dos personas con riesgo de exclusión social, y formarlos como instructores y hacer inclusión laboral en las actividades como la academia o la escuela de verano.

IX

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Plan de Sostenibilidad 2022.

OCEAN REPUBLIK ha definido un PLAN DE SOSTENIBILIDAD, basado en la evaluación de la materialidad realizada y en la priorización de los ODS resultante de la misma. De los 17 ODS, se ha priorizado 4, lo que hace que la empresa esté comprometida con acciones que contribuyen a 4 de los 17 ODS.

Para todos los ODS sobre los que se trabaja, se han seleccionado las metas sobre las que OCEAN REPUBLIK puede tener influencia y se han establecido OBJETIVOS y ACTUACIONES concretas. Algunas de las actuaciones realizadas en 2021 son continuas, manteniéndose a lo largo del tiempo en la empresa, mientras que otras serán de nueva implantación.

El Plan de Sostenibilidad se revisa de forma anual por el Comité de Sostenibilidad de OCEAN REPUBLIK , realizándose un seguimiento semestral del mismo.



META 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

OBJETIVO. Innovación de instalaciones

- ✓ Creación de una nueva sede en C/Mendizabal, 39. Donde se disponga de tienda física más espaciosa, guardatablas, servicio de fisioterapia, entrenamientos funcionales para los clientes, etc.

Presupuesto: 45.000 €
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Creación de nueva sede
Plazo: Diciembre 2022

OBJETIVO. Promoción de la escuela y las actividades deportivas acuáticas a nivel internacional

- ✓ Participación por parte de Rafa y Davidezil como Jueces a nivel internacional de windsurf: Circuito Europea y Mundial.

Presupuesto: Horas personal
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Participaciones como jueces internacionales
Plazo: Diciembre 2022

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



META 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. **META 8.3.** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

OBJETIVO. Digitalizar los procesos

- ✓ Folleto con las actividades, horarios y precios con acceso en códigos QR, sin eliminar totalmente la cartelería impresa.

Presupuesto: Sin costes
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Códigos QR creados con la información
Plazo: Junio 2022

- ✓ Incorporación de pago por bizum como experiencia piloto. Además del pago mediante pasarela de pago.

Presupuesto: Sin costes
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Resultados experiencia piloto
Plazo: Septiembre 2022

- ✓ Digitalización de la información entre el equipo de trabajo. Donde se utiliza un programa informático y se comparte toda la información útil.

Presupuesto: 180€/mes
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Implantación sistema informático
Plazo: Junio 2022

- ✓ Tienda online. Implementación mediante las redes sociales y promoción.

Presupuesto: 330€/mes
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Puesta en marcha tienda on line. Ventas.
Plazo: Junio 2022

- ✓ Información sobre sostenibilidad accesible en la página web.

Presupuesto: Sin costes
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Apartado de sostenibilidad visible en la web.
Plazo: Octubre 2022



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2022

META 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. **META 8.5.** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

OBJETIVO. Favorecer la conciliación familiar.

- ✓ Fomentar la conciliación de la vida personal y familiar en invierno, con jornada continua (10-17h). Facilitar el cambio de turnos, la elección de días libres, la flexibilidad horaria puntual en las horas de entrada y salida o ausencias cortas durante los turnos.

Presupuesto: Horas de gestión
Responsable:.. Rafa

INDICADORES: Horarios, turnos.
Plazo: Junio 2022

- ✓ Coordinar los trabajos para que los trabajadores que estén entre semana libren los fines de semana en temporada alta (julio y agosto)

Presupuesto: Horas de gestión
Responsable:.. Rafa

INDICADORES: Fines de semana libres por trabajador
Plazo: Junio 2022

OBJETIVO. Crear una política de trabajo basada en la sostenibilidad como base de la empresa

- ✓ Implantación de la gestión de la sostenibilidad y los ODS. Acciones incluidas en el resto de ODS.

Presupuesto: 6.500 €
Responsable:.. Maíia Teresa

INDICADORES: Certificado S ICTE
Plazo: Diciembre 2022

**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2022

META 8.5. *De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.*

OBJETIVO. Mejorar la satisfacción de los trabajadores.

- ✓ Ofrecer baños y una ducha a los trabajadores en la nueva sede. Puesto que en la sede de La Marina no se puede por restricciones y únicamente hay un vater.

Presupuesto: 2.000€
Responsable: Rafa

INDICADOR: Baños y ducha instalados y disponibles
Plazo: Noviembre 2022

- ✓ Personal con salarios según convenio. Incremento de sueldos con respecto al convenio.
- ✓ Formación continua a los trabajadores

Presupuesto: Por determinar
Responsable:.. Rafa

INDICADORES: Salario mínimo y medio y cursos de formación realizados
Plazo: Diciembre 2022

OBJETIVO. Inclusión de los jóvenes al mundo laboral.

- ✓ Convenio de prácticas en empresas con entidades de formación en actividades deportivas y del medio natural. Incorporación de un mínimo de 5 alumnos. Posteriormente, contrato profesional a aquellos estudiantes que muestren un buen desarrollo durante las horas de prácticas.

Presupuesto: Horas supervisión
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: nº alumnos en prácticas y nº contratos de éstos
Plazo: Diciembre 2022

- ✓ Clases a los alumnos del grado medio de TEGU.

Presupuesto: Horas trabajo
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Clases impartidas
Plazo: Diciembre 2022

**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2022

META 8.8. *Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios*

OBJETIVO. Promover prácticas saludables entre el personal y mejorar su seguridad.

- ✓ Sensibilización a los trabajadores sobre los peligros del sol y la importancia del uso de protección, indicando el nivel de radiación solar.
Presupuesto: Horas
Responsable: Rafa
INDICADOR: Información dada y nº de lesiones por el sol.
Plazo: Diciembre 2022
- ✓ Uniformidad de licra, neopreno, bañador. Además de pantalones largos.
Presupuesto: 2.000 €
Responsable:.. Rafa
INDICADOR: Uniformidad entregada y nº de lesiones por el sol
Plazo: Enero a Diciembre 2022
- ✓ Suministro de agua para los trabajadores por parte de la empresa gratuita.
Presupuesto: 1.000€
Responsable:.. Rafa
INDICADOR: Agua entregada y nº de deshidrataciones
Plazo: Enero a Diciembre 2022
- ✓ Reparto de protección solar para los trabajadores
Presupuesto: 300€
Responsable:.. Rafa
INDICADOR: Protección entregada y nº de lesiones por el sol
Plazo: Enero a Diciembre 2022
- ✓ Fisioterapia y servicio de entrenamientos personales a precios especiales a los trabajadores por parte del fisioterapeuta y entrenador personal subcontratados.
Presupuesto: Por determinar
Responsable:.. Rafa
INDICADOR: Oferta de fisioterapia. Nº de lesiones físicas.
Plazo: Diciembre 2022
- ✓ Disposición de emisoras de seguridad para el contacto con la sede principal al realizar trabajos en el mar
Presupuesto: 2.000 €
Responsable:.. Rafa
INDICADOR: Emisoras disponibles
Plazo: Junio 2022

**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2022

META 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. **META 10.3.** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

OBJETIVO. Fomento de la integración y la diversidad

- ✓ Colaboración con la asociación Música Para El Autismo, Luis Amigo, Mira'M, Anjel, A Contracorrent, Deporte Y Desafio, Club Valientes-Vais, Angel Tomás, Secretariado Gitano, Fundación Rafa Nadal...

Presupuesto: Horas de enseñanza	INDICADOR: Colaboraciones realizadas
Responsable: Rafa	Plazo: Diciembre 2022
- ✓ Conseguir el premio Turismo Inclusivo en la gala de Premis de Turisme de la Comunidad Valenciana.

Presupuesto: Sin costes	INDICADORES: Presentación y en su caso, obtención del premio.
Responsable:.. Rafa	Plazo: Octubre 2022
- ✓ Colaborar en diversas conferencias, ferias y mesas redondas organizadas dentro del Programa Crea Turisme, donde se promueve el Turismo Activo y el Turismo Accesible

Presupuesto: Horas Rafa	INDICADOR: Charlas y participaciones realizadas.
Responsable:.. Rafa	Plazo: Diciembre 2022

OBJETIVO. Prevenir y erradicar el acoso laboral

- ✓ Impartir charlas de prevención y concienciación, con técnicas de defensa, poniendo como ejemplos casos reales y enfocados siempre a ayudar a los colectivos más desfavorecidos como Víctimas de Violencia de Género, personas que sufren alguna Discapacidad, Bullying o que pertenecen a Minorías Étnicas. Disponibles para clientes y para los propios trabajadores.

Presupuesto: 1.500€	INDICADOR: Charlas impartidas. Nº de asistentes
Responsable:.. Rafa	Plazo: Noviembre 2022
- ✓ Redacción de protocolo de acoso laboral

Presupuesto: Por determinar.	INDICADOR: Protocolo realizado
Responsable:.. Rafa	Plazo: Octubre 2022



META 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. **META 10.3.** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

OBJETIVO. Integración de la mujer en el trabajo y en el deporte

- ✓ Participar en el programa Un mar de dones propuesto por la Federación Valenciana de Vela. Precio para las actividades por debajo de lo habitual para fomentar la inclusión de la mujer en la vela.

Presupuesto: 9.500€
Responsable: Rafa

INDICADOR: Participación en el programa. Precios ofertados.
Plazo: Junio 2022



OBJETIVO. Formación sobre discapacidad para aumentar los conocimientos al respecto

- ✓ Asistencia a formación específicas sobre discapacidad 2022 organizados por Turisme y CERMI-CV (Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana).

Presupuesto: Horas María Teresa
Responsable:.. María Teresa

INDICADOR: Cursos a los que se ha asistido.
Plazo: Julio 2022

PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2022

META 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. **META 10.3.** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

OBJETIVO. Contribuir al bienestar de las personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión

- ✓ Realización de un mercadillo solidario con el que recaudar fondos para la asociación Aspanion.

Presupuesto: Material y horas
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Realización mercadillo.
Plazo: Julio 2022

- ✓ Realización de un mercadillo solidario con el que recaudar fondos para el banco de alimentos de Valencia

Presupuesto: Material y horas
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Realización mercadillo.
Plazo: Diciembre 2022

- ✓ Realización de un evento llamado Valientes, por la asociación VADIS, para colaborar en actividades inclusión.

Presupuesto: Material y horas
Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Realización evento.
Plazo: Junio 2022



META 12.2. *De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.*

OBJETIVO. Calcular y disminuir la huella de carbono de la empresa.

- ✓ Cálculo y registro de la huella de carbono del 2021.

Presupuesto: Por determinar
Responsable: Rafa

INDICADOR: Registro de la huella de carbono en el MITECO
Plazo: Diciembre 2022

- ✓ Optimización de los viajes de las lanchas con el fin de disminuir las emisiones a la atmósfera.

Presupuesto: Por determinar
Responsable: Rafa

INDICADOR: Seguimiento de los viajes realizados.
Plazo: Enero a Diciembre 2022

- ✓ Sistema de luces por sensores por detección de movimiento y luces led, para el ahorro energético.

Presupuesto: 550 €
Responsable: . Teresa

INDICADOR: Instalación del sistema.
Plazo: Noviembre 2022



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2022

META 12.4. De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

OBJETIVO. Disminuir los residuos generados.

- ✓ Eliminación de las bolsas de plástico para la tienda.

Presupuesto: 70 €

Responsable: Rafa

INDICADOR: Nº de bolsas de plástico en tienda

Plazo: Septiembre 2022

- ✓ Eliminación del plástico de un solo uso, con incorporación de vasos y utensilios de PLA (polímero de almidón de maíz, biodegradable).

Presupuesto: Por determinar

Responsable: Rafa

INDICADOR: Nº de elementos de plástico de un solo uso

Plazo: Septiembre 2022

- ✓ Colaboración con un mayorista turístico que ofrece experiencias turísticas de inclusión, tradición, salud, sostenibilidad con impacto positivo a nivel local y que apuestan por el cuidado del medioambiente

Presupuesto: % de ventas

Responsable: Rafa

INDICADOR: Mayorista contactado

Plazo: Diciembre 2022

- ✓ Compra de papeleras de reciclaje.

Presupuesto: 60 €

Responsable: Rafa

INDICADOR: Compra e instalación de papeleras

Plazo: Noviembre 2022



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2022

META 12.4. De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

OBJETIVO. Consumo de productos de KM 0 y naturales

- ✓ Trabajo con un nuevo proveedor, especializado en ropa náutica que apuesta por el uso de materiales exclusivamente orgánicos..

Presupuesto: Por determinar

Responsable: Rafa

INDICADOR: Incorporación nuevo proveedor. Compras realizadas.

Plazo: Noviembre 2022

- ✓ Mobiliario de la nueva sede con maderas, muebles reciclados, etc.

Presupuesto: Por determinar

Responsable: Rafa

INDICADOR: Mobiliario nueva sede

Plazo: Diciembre 2022

- ✓ Comprar productos en empresas locales o de la provincia de Valencia. Tareas de mantenimiento diario contratadas en empresas locales.

Presupuesto: Por determinar

Responsable:.. Rafa

INDICADOR: Procedencia empresas locales

Plazo: Diciembre 2022

- ✓ Nuevo Proveedor de chanclas fabricadas a partir de productos naturales en Indonesia: Indosole.

Presupuesto: Por determinar

Responsable: Rafa

INDICADOR: Incorporación nuevo proveedor. Ventas realizadas.

Plazo: Diciembre 2022





META 12.6. *Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.*

OBJETIVO. Publicar de forma periódica la Memoria de Sostenibilidad

- ✓ Publicar y exponer al público la Memoria de Sostenibilidad

Presupuesto: 7.000€
Responsable: María Teresa

INDICADOR: Publicación Memoria Sostenibilidad en la web.
Plazo: Diciembre 2022

META 14.1. De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes. **META 14.2.** De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

OBJETIVO. Protección del entorno marino.



- ✓ Campaña de recogida de colillas, plásticos y todo tipo de residuos en las playas.

Presupuesto: Horas personal
Responsable: Rafa

INDICADOR: Campañas realizadas
Plazo: Septiembre 2022

- ✓ Limpieza continua del mar, recogida de bolsas de plástico

Presupuesto: Sin coste
Responsable: Rafa

INDICADOR: Campañas realizadas
Plazo: Enero a Diciembre 2022

- ✓ Recogida de residuos mediante las escuelas de verano para aumentar la concienciación.

Presupuesto: Sin coste
Responsable: Rafa

INDICADOR: Recogida de residuos realizada. Cantidades retiradas.
Plazo: Julio 2022

META 14.1. De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes. **META 14.2.** De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

OBJETIVO. Concienciar al público sobre el desarrollo sostenible y la protección al patrimonio medioambiental marino..

- ✓ Participar como ponentes en una mesa redonda de Mediterráneo en Vivo por Crea Turisme. Donde se lleva a cabo la concienciación sobre el medio marino. Nuevo Proveedor de chanclas fabricadas a partir de productos naturales en Indonesia: Indosole.

Presupuesto: Horas Rafa
Responsable: Rafa

INDICADOR: Participación mesa redonda
Plazo: Mayo 2022

OBJETIVO. Ser un referente en el cuidado del medio ambiente

- ✓ Conseguir el Gallardete Azul como distinción y reconocimiento a Escuela de Vela que cumple la metodología del Proyecto Escuela Azul apostando e impulsando el cuidado del medio ambiente.

Presupuesto: Sin coste
Responsable: Rafa

INDICADOR: Obtención del Gallardete
Plazo: Junio 2022



IX

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE GRI



GRI 102: CONTENIDOS GENERALES		PÁGINAS
1. Perfil de la organización	102-1 Nombre de la organización.	13
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.	13
	102-3 Ubicación de la sede.	14
	102-4 Ubicación de las operaciones.	14
	102-5 Propiedad y forma jurídica.	13
	102-6 Mercados servidos.	13
	102-7 Tamaño de la organización.	15
	102-8 información sobre empleados y otros trabajadores.	18
	102-9 Cadena de suministro.	19
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	19
	102-11 Principio o enfoque de precaución.	22
	102-12 Iniciativas externas.	No aplica
	102-13 Afiliación a asociaciones.	20
2. Estrategia	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	09
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	22
3. Ética e integridad	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	09
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	No aplica

ÍNDICE GRI



GRI 102: CONTENIDOS GENERALES		PÁGINAS
4. Gobernanza	102-18 Estructura de gobernanza.	17
	102-19 Delegación de autoridad.	No aplica
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	17
	102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	No aplica
	102-22 Composición del máximo órgano superior de gobierno y sus comités.	No aplica
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno.	No aplica
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	No aplica
	102-25 Conflictos de interés.	No aplica
	102-26 Función de máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos valores y estrategia	No aplica
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	No aplica
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	No aplica
	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	No aplica
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	No aplica
	102-31 Revisión de temas económicos, ambientales y sociales.	No aplica
	102-32 Función de máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	No aplica
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas al máximo órgano de gobierno	No aplica
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones éticas.	No aplica
	102-35 Políticas de remuneración	No aplica
	102-36 Procesos para determinar la remuneración.	No aplica

ÍNDICE GRI



GRI 102: CONTENIDOS GENERALES		PÁGINAS
4. Gobernanza	102-37 Involucración de los grupos de interés en la remuneración.	No aplica
	102-38 Ratio de compensación total anual.	No aplica
	102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.	No aplica
5. Participación de los grupos de interés	102-40 Lista de grupos de interés	24-26
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	26
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	24-26
	102-43 Enfoques para la participación de los grupos de interés	24-26
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	25-26
6. Prácticas para la elaboración de informes	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	No aplica
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Cobertura del tema	21
	102-47 Lista de los temas materiales	28-29
	102-48 Reexpresión de la información	05
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	05
	102-50 Período objeto del informe	05
	102-51 Fecha del último informe	05
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	05
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	05
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	05
	102-55 Índice de contenido de GRI	64
	102-56 Verificación externa	05

ÍNDICE GRI



GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN		PÁGINAS
1. Enfoque de Gestión	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	No aplica
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	No aplica
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No aplica
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO		
1. Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	No aplica
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	No aplica
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No aplica
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	No aplica
2. Presencia en el mercado	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	31-32
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	32
3. Impactos económicos directos	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	32
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	32
4. Prácticas de adquisición	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	No aplica
5. Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	No aplica
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	No aplica
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No aplica

ÍNDICE GRI



GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO		PÁGINAS
6. Competencia desleal	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No aplica
	207-1 Enfoque fiscal	No aplica
7. Fiscalidad	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	No aplica
	207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	No aplica
	207-4 Presentación de informes país por país	No aplica

ÍNDICE GRI



GRI 300: DIMENSIÓN AMBIENTAL		PÁGINAS
1. Materiales	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	No aplica
	301-2 Insumos reciclados utilizados	No aplica
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	No aplica
2. Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	34
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	No aplica
	302-3 Intensidad energética	No aplica
	302-4 Reducción del consumo energético	No aplica
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	No aplica
3. Agua	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	No aplica
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	No aplica
	303-3 Extracción de agua	No aplica
	303-4 Vertido de aguas	No aplica
	303-5 Consumo de agua	38
4. Biodiversidad	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	36
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	36
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	36
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No aplica

ÍNDICE GRI



GRI 300: DIMENSIÓN AMBIENTAL		PÁGINAS
5. Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	35
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	35
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	No aplica
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	No aplica
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	No Aplica
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No aplica
6. Residuos	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	No aplica
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	37
	306-3 Residuos generados	No aplica
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	No aplica
	306-5 Residuos destinados a eliminación	No aplica
7. Cumplimiento ambiental	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	38
8. Proveedores	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	No aplica
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No aplica

ÍNDICE GRI



GRI 400: DIMENSIÓN SOCIAL		PÁGINAS
1. Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	40
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	No aplica
	401-3 Permiso parental	No aplica
2. Relaciones trabajador-empresa	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	40
3. Salud y seguridad en el Trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	42
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	42
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	42
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	42
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	42
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	No aplica
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	No aplica
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	No aplica
	403-9 Lesiones por accidente laboral	No aplica
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	No aplica

ÍNDICE GRI



GRI 400: DIMENSIÓN SOCIAL		PÁGINAS
4. Formación y enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	No aplica
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	No aplica
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	No aplica
5. Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado	17-41
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	41
6. No discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No Aplica
7. Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	No Aplica
8. Trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No Aplica
9. Trabajo forzoso obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso y obligatorio. No aplica	No Aplica
10. Prácticas en materia de seguridad	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso y obligatorio.	No Aplica
11. Derechos de los pueblos indígenas.	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	No Aplica
12. Evaluación de derechos humanos	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	No Aplica
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	No Aplica
	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	44
13. Comunidades locales	413-2 Operaciones con impactos significativos reales y potenciales en comunidades locales	No aplica

ÍNDICE GRI



GRI 400: DIMENSIÓN SOCIAL		PÁGINAS
14. Evaluación social de los proveedores	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	No Aplica
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No Aplica
15. Política pública	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	No Aplica
16. Salud y seguridad de los clientes	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	43
	416-2: Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	43
	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	No Aplica
17. Marketing y etiquetado	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	No Aplica
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No Aplica
18. Privacidad del cliente	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No Aplica
19. Cumplimiento socioeconómico	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No Aplica

OCEAN REPUBLIK

C/ Marina. Módulos 6-7

46024 Valencia

(España)

Tel. (+34) 601 20 53 27

info@oceanrepublik.com

www.oceanrepublik.com

Con el asesoramiento de **masuno**